nosotrans
Identidad de género y salud

Estudio Actitudes
hacia la población de
MUJERES TRANS

OBJETIVO

Conocer las creencias y actitudes de la ciudadanía peruana en relación a temas como los derechos de las mujeres trans.

FICHA TÉCNICA

Tipo	Estudio Cuantitativo
Técnica	Encuestas telefónicas a celulares
Muestra	**1 208** personas encuestadas en **24** departamentos, **145** provincias y **387** distritos del país.
Margen de error	**+- 2.8%** a nivel nacional
Trabajo de campo	**01** y el **14** de septiembre del **2020**
Consultora	Instituto de Estudios Peruanos IEP

Para el estudio se utilizó la siguiente definición de mujer trans: *«Una mujer trans es una persona que nace como varón, pero luego se identifica y se siente como una mujer. Algunas mujeres trans optan por la cirugía o los tratamientos hormonales para ajustar su cuerpo masculino a su identidad femenina»*. Esta definición se dio a cada una de las personas que fueron encuestadas en este estudio antes de iniciar con las preguntas.

*Los totales no suman 100% porque los decimales de 0.5 y más se han calculado como 1

RESULTADOS DE LA ENCUESTA:

Actitudes de la población hacia las mujeres trans:

Como parte de esta encuesta exploramos sobre cúales son algunas de las actitudes que se tienen hacia las mujeres trans. Los resultados arrojaron que el **89 %** de los consultados está en **«Desacuerdo»** o **«Muy en desacuerdo»** con que las mujeres trans solamente pueden ser trabajadoras sexuales y que el **75 %** de los encuestados está en **«Desacuerdo»** o **«Muy en desacuerdo»** con que las mujeres trans son muy violentas y que todas ellas tienen ITS o VIH/SIDA.

En su opinión, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes afirmaciones? (PREGUNTA ASISTIDA)

Las mujeres trans solamente pueden ser **trabajadoras sexuales**

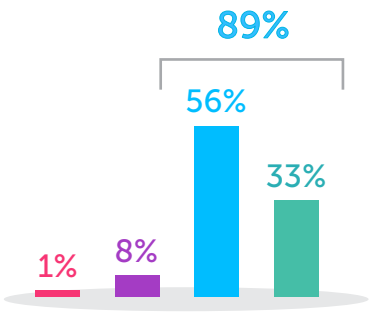

Todas las mujeres trans **son muy violentas**

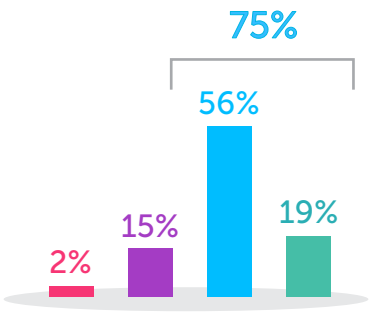

Todas las mujeres trans **tienen infecciones de transmisión sexual o VIH**

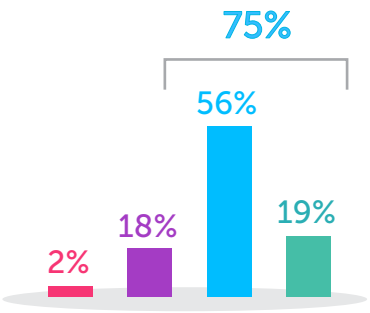

Muy de acuerdo · De acuerdo · En desacuerdo · Muy en desacuerdo

*Sin incluir NS/NP

Sin embargo, el **40 %** de los consultados está **«Muy de acuerdo»** o **«De acuerdo»** con que todas las mujeres trans tienen problemas psicológicos y el **41 %** de los encuestados está **«Muy de acuerdo»** o **«De acuerdo»** con que las mujeres trans son así a causa de traumas en su infancia.

También se realizó un análisis de cruces con las variables de edad, sexo y nivel de instrucción, observando algunas diferencias estadísticamente significativas. En base a este análisis se puede mencionar que las personas en el intervalo de edad de 18 a 34 años **(63 %)**, las mujeres **(61 %)** y los encuestados con nivel de instrucción superior **(62 %)** son quienes más rechazan la afirmación todas las mujeres trans tienen problemas psicológicos en comparación con las personas mayores de 35 años **(54 %)**, los hombres **(55 %)** y aquellos que cuentan con nivel de instrucción básica **(54 %)**. Además, las personas con nivel de instrucción superior **(61 %)** con mayor frecuencia rechazan la afirmación de que las mujeres trans han sufrido traumas en su infancia o han tenido malas experiencias en comparación con las personas de nivel de instrucción básica **(53 %)**.

En su opinión, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes afirmaciones? (PREGUNTA ASISTIDA)

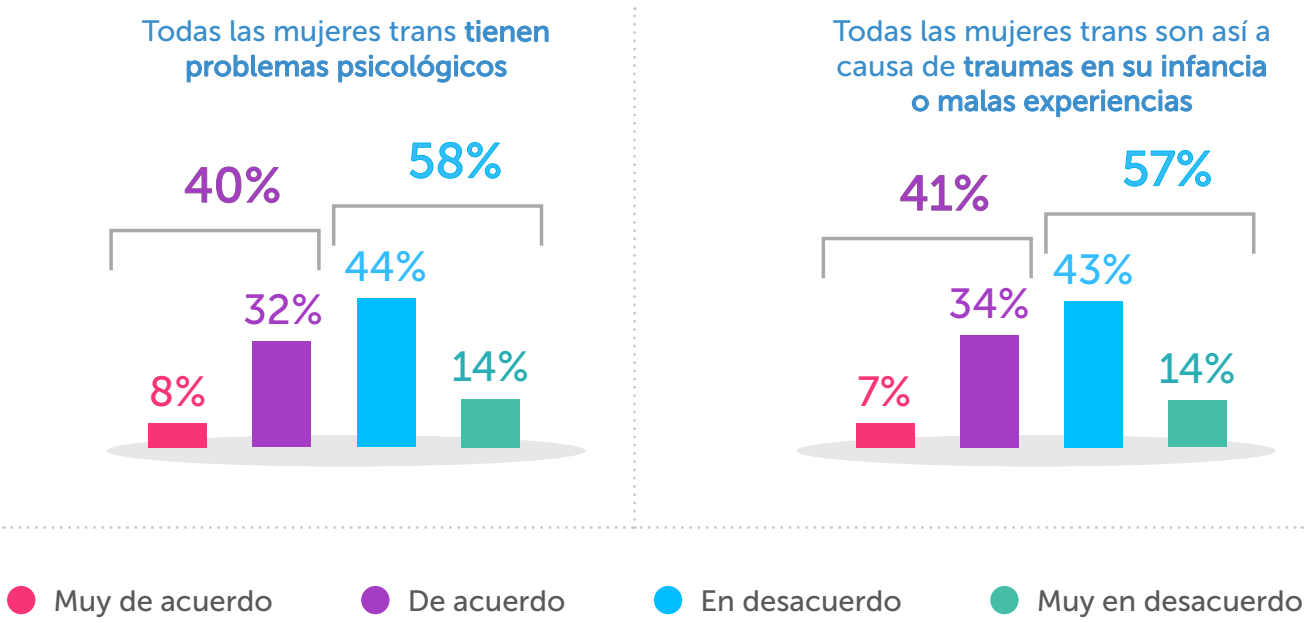

*Sin incluir NS/NP

Se puede deducir que las personas más jóvenes, las mujeres y aquellas personas con instrucción superior serían el grupo de encuestados con mayor apertura a rechazar estas actitudes negativas hacia las mujeres trans.

Reconocimiento de los derechos de las mujeres trans

El **91%** de las personas encuestadas menciona estar **«Muy de acuerdo»** o **«De acuerdo»** con que las mujeres trans tengan las mismas oportunidades de educación y los mismos derechos que el resto de la población.

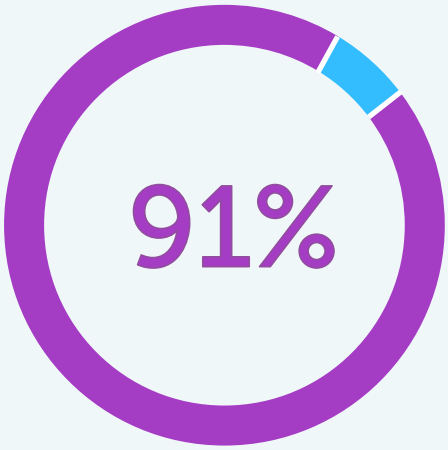

● Muy de acuerdo o De acuerdo

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes afirmaciones sobre las mujeres trans?* (PREGUNTA ASISTIDA)

Las mujeres trans deberían tener las **mismas oportunidades a la educación** que el resto de la población.

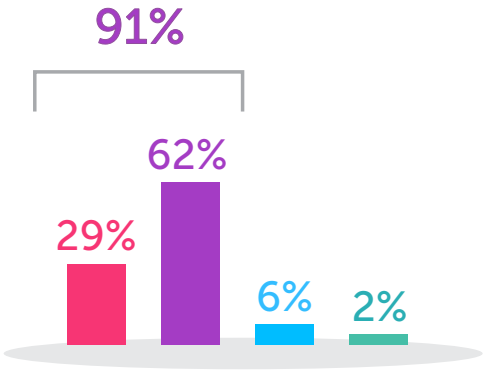

Las mujeres trans **tienen los mismos derechos y deberes** que el resto de la población.

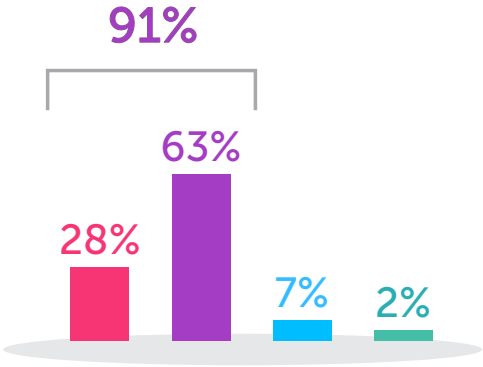

● Muy de acuerdo ● De acuerdo ● En desacuerdo ● Muy en desacuerdo

*Sin incluir NS/NP

Sin embargo, cuando aterrizamos las preguntas a situaciones específicas, la aceptación disminuye. El **79 %** de las personas consultadas está **«Muy de acuerdo»** o **«De acuerdo»** con aprobar una ley que endurezca las penas en caso de violencia u homicidio contra una mujer trans. El **74 %** de los consultados señaló estar **«Muy de acuerdo»** o **«De acuerdo»** con que exista una ley que obligue a los servidores públicos a respetar el nombre social de las mujeres trans y que se apruebe una ley que sancione la discriminación contra las mujeres trans.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con ...?*
(PREGUNTA ASISTIDA)

Aprobar una **ley que endurezca las penas** para aquellos que ejercen violencia y matan a mujeres trans.

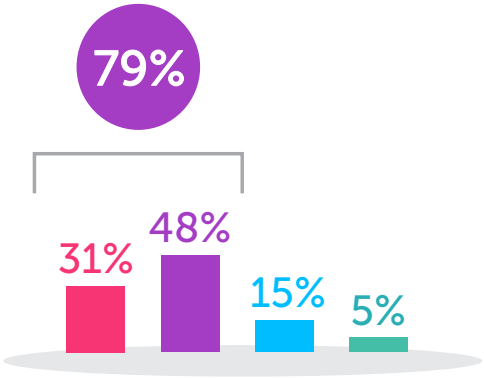

Que exista una **ley que obligue a los servidores públicos a respetar** el nombre con el que las mujeres trans se reconocen y que sean tratadas como mujeres.

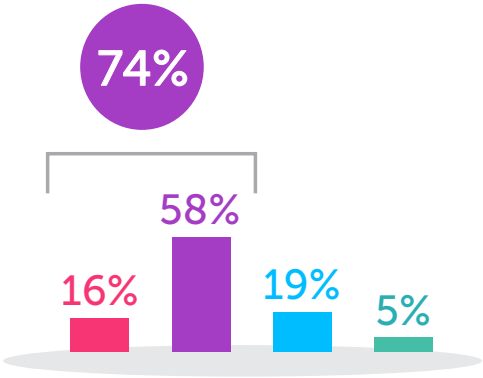

Aprobar una **ley que sancione de manera explícita la discriminacion contra las mujeres trans.**

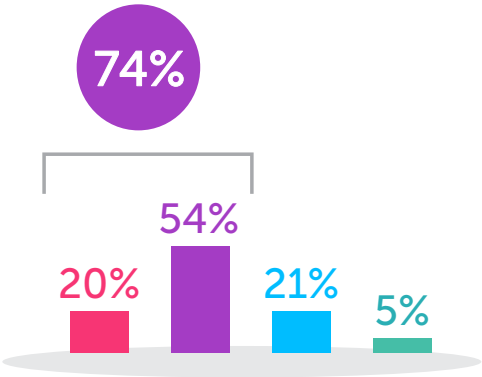

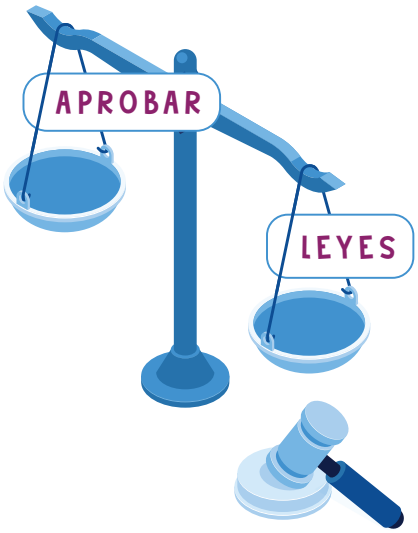

● Muy de acuerdo ● De acuerdo ● En desacuerdo ● Muy en desacuerdo

*Sin incluir NS/NP

Además, la mayoría de consultados, el 58 %, está «Muy en desacuerdo» o «En desacuerdo» con que las mujeres trans reciban del Estado un tratamiento quirúrgico para el cambio de sexo de manera gratuita frente a un 40 % de consultados que menciona estar «Muy de acuerdo» o «De acuerdo».

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encuentra con las siguientes afirmaciones sobre las mujeres trans?* (PREGUNTA ASISTIDA)

Las mujeres trans deberían recibir del Estado **un tratamiento quirúrgico gratuito** para reasignación de sexo.

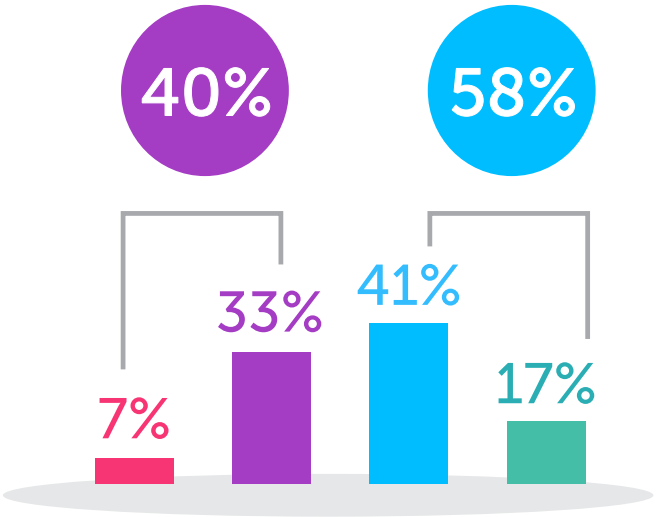

Muy de acuerdo · De acuerdo · En desacuerdo · Muy en desacuerdo

*Sin incluir NS/NP

Respecto al campo laboral, **solo el 22 % de la población estaría muy dispuesta a contratar a una mujer trans** para su empresa o negocio y el **42 % algo dispuesta**, mientras que el **34 % estaría poco o nada dispuesta a hacerlo.**

Si tuviera una empresa o negocio, ¿qué tan dispuesto(a) estaría a contratar a una mujer trans? (PREGUNTA ASISTIDA)

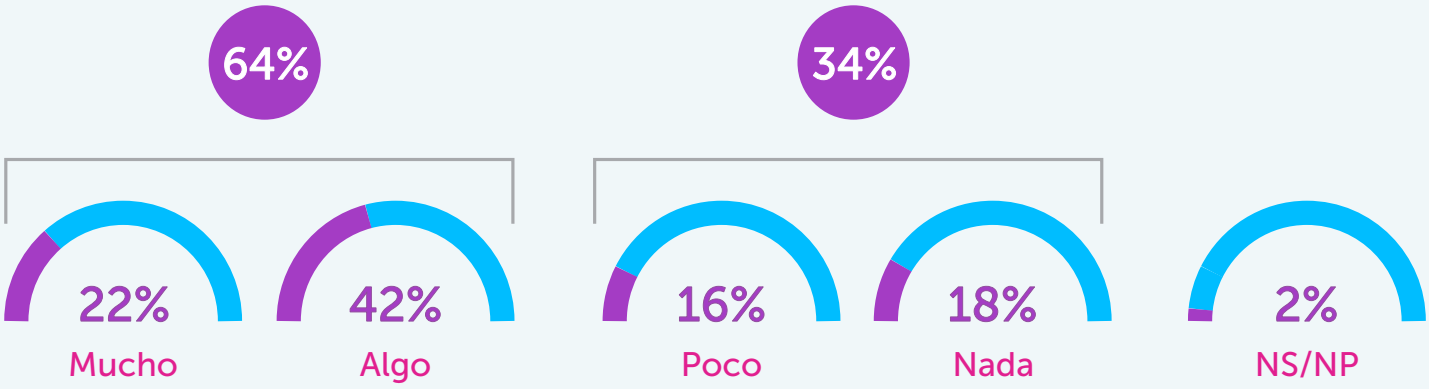

¿QUÉ TANTO SE RECONOCEN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES TRANS?

Cada vez son más las personas que aceptan que las mujeres trans tengan igualdad de oportunidades, pero el apoyo se reduce cuando se trata de experiencias concretas.

91% Es consciente de que las mujeres trans tienen los mismos derechos que cualquier ciudadano

79% Esta a favor de que las penas se endurezcan para quienes ejerzan violencia o cometan homicidio contra una mujer trans

74% Se muestra a favor de incorporar leyes que sancionen la discriminación

64% Estaría dispuesto a contratar a una mujer trans, pero solo 22% está muy dispuesto.

40% Aprueba que el Estado brinde tratamiento quirúrgico gratuito para cambio de sexo.

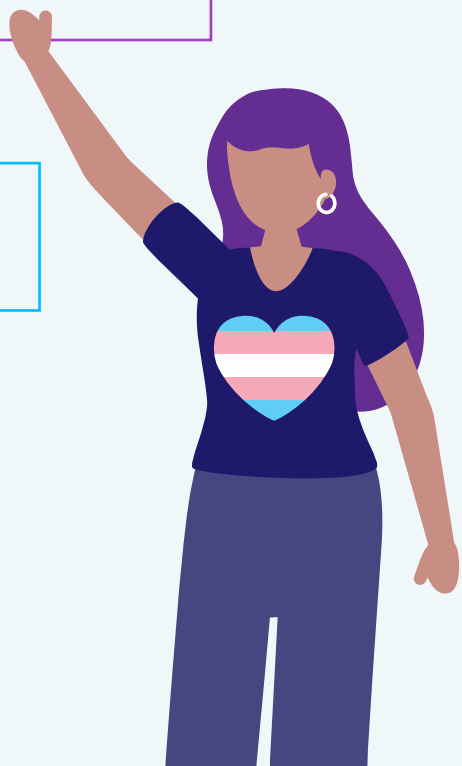

CONCLUSIONES

- Si bien la mayoría de las personas encuestadas- en particular las jóvenes, las mujeres, y las de mayor instrucción- **rechaza afirmaciones como que todas las mujeres trans tienen problemas psicológicos,** aún persisten actitudes negativas sobre todo en aquellas personas que patologizan la transexualidad y la colocan **como consecuencia de un problema psicológico, traumas o malas experiencias vividas en la infancia.**

- El discurso de igualdad de derechos ha ganado cierto terreno en los últimos tiempos. Esto ha hecho que actitudes como la homofobia o la transfobia, se hayan vuelto ciertamente impopulares. De este modo, en nuestra encuesta se obtuvo un **alto porcentaje de respuestas positivas al explorar sobre el nivel de aceptación de frases que refieren que las mujeres trans tienen los mismos derechos** que otros ciudadanos o que deberían tener las mismas oportunidades educativas.

- Sin embargo, al consultar por situaciones específicas como incorporar leyes que **sancionen la discriminación y violencia contra las mujeres trans o que se les brinde tratamiento quirúrgico gratuito para la reasignación de sexo,** la aceptación se reduce. Esto da cuenta de que aún persiste poca conciencia de las necesidades de la población trans y de cuáles deberían ser las obligaciones de protección que el Estado debe garantizar.

- En el campo laboral, **existe una limitada oferta de trabajo para las mujeres trans y escasez de personas que estarían dispuestas a contratarlas.** En este sentido solo una quinta parte de la población encuestada estaría muy dispuesta a contratar a una mujer trans para su empresa o negocio.

RECOMENDACIONES

Para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos:

- Garantizar la representación legal, especializada y gratuita para las mujeres trans víctimas de violencia debido a su identidad de género y para asegurar que tengan un DNI que las represente.

- Asegurar que los operadores de justicia no realicen actos discriminatorios hacia las mujeres trans y desarrollen investigaciones libres de estereotipos de género y prejuicios sobre las mismas.

Para el Ministerio de Salud:

- Comprometerse con la difusión y estricto respeto de la Norma Técnica de Salud de Atención Integral de la Población Trans Femenina para la Prevención y Control de las Infecciones de Transmisión Sexual y el VIH/SIDA.

- Favorecer el acceso a los servicios de salud y atención integral de la población trans femenina en el más estricto marco de respeto de sus derechos y libre de discriminación.

- Respetar la identidad de género de las mujeres trans y la autoidentificación a través del uso del nombre social de las usuarias.

- Generar canales de denuncia con protocolos para la atención de violencia y discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género.

Para el Ministerio de Educación:

- Reconocer el acoso escolar y *bullying* transfóbico como un tipo específico de violencia en las instituciones educativas. Asimismo, poner esfuerzos en la prevención y detección de casos de *bullying* o acoso escolar por razón de identidad de género en los contextos escolares presenciales y virtuales.

- Hacer seguimiento y resolver los casos reportados en los canales de denuncia para los casos de *bullying* transfóbico en las instituciones educativas y promover acciones integrales contra el acoso escolar que incorporen a todos los actores involucrados.

- Evitar sanciones a estudiantes por usar prendas o accesorios que no están socialmente asociados con el sexo con el que se identificó a la persona al nacer o por realizar demostraciones de afecto hacia una persona del mismo género en el espacio escolar.

nosotrans
Identidad de género y salud

PROMSEX
Salud. Sexualidad. Solidaridad.

Féminas

Asociación de Familias
por la Diversidad Sexual
PERÚ

MADRID

triángulo
COMUNIDAD DE MADRID